



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES



REF: Aprueba **AUMENTO DE PLAZO** para la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO CUBIERTA Y OTROS LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DE TREHUACO".

TREHUACO,

20 ABR 2023

DECRETO ALCALDICO N° 0245/1

VISTOS:

1. La Resolución Exenta N°4476/2022 de fecha 19.05.2022 que aprueba proyecto y distribuye recursos del PMU y Equipamiento Comunal -Fondo de Emergencia Transitorio COVID-19, comuna de Trehuaco (E10141/2022) para la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO CUBIERTA Y OTROS LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DE TREHUACO".
2. Las Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y demás documentos de Licitación para la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO CUBIERTA Y OTROS LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DE TREHUACO".
3. El Decreto Alcaldicio N°606 de fecha 09.11.2022 que aprueba dichas bases y nombra comisión técnica de evaluación de ofertas.
4. El Acta de Visita a Terreno de fecha 28.11.2022.
5. El Acta de Apertura Técnica y Económica de Licitación 4963-10-LP22 de fecha 02.12.2022.
6. Acta de Evaluación Técnica y Económica de Licitación 4963-10-LP22 de fecha 16.10.2022.
7. El Informe de Comisión Técnica de fecha 16.10.2022 dirigido a Sr. Alcalde presentando propuesta de adjudicación.
8. El Certificado de Secretaría Municipal N°154 de fecha 19.12.2022, que certifica acuerdo por unanimidad del H. Concejo de adjudicar licitación a oferente propuesto.
9. El Decreto Alcaldicio N°750 de fecha 30.12.2022, que Adjudica licitación para la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO CUBIERTA Y OTROS LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DE TREHUACO" a EMPRESA YP GROUP SPA.
10. La Resolución de Acta de Adjudicación de Mercado Público, de fecha 04.01.2022.
11. La Orden de Compra N°4963-2-SE23, de fecha 05.01.2023.
12. El Contrato de Obra de fecha 09 de enero de 2023.
13. La solicitud de aumento de plazo realizada por la empresa ejecutora de fecha 04 de abril 2023.
14. El informe N°06 de fecha 04 de abril 2023, del director de obras municipales que aprueba el aumento de plazo por 40 días corridos a EMPRESA YP GROUP SPA. proyecto "MEJORAMIENTO CUBIERTA Y OTROS LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DE TREHUACO" a EMPRESA YP GROUP SPA.
15. Certificado de Fianza Fiel Cumplimiento del contrato, con fecha de vigencia 30.11.2023, que deja cubierto el aumento de plazo del proyecto "MEJORAMIENTO CUBIERTA Y OTROS LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DE TREHUACO"
16. La ley 19.886 de compras y contratación pública.
17. Las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

Las causales de fuerza mayor establecidas en el informe N°06, de fecha 04 de abril 2023, emitido por la dirección de obras municipales y la necesidad de dar término al proyecto "MEJORAMIENTO CUBIERTA Y OTROS LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DE TREHUACO"

DECRETO:

1. APRUEBESE el Aumento de Plazo para la Ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO CUBIERTA Y OTROS LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DE TREHUACO", a EMPRESA YP GROUP SPA. por un periodo de 40 días corridos a partir del 17 de abril 2023, quedando como fecha de término de contrato 27 de mayo 2023

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL



RAUL ESPEJO ESCOBAR
ALCALDE



DISTRIBUCIÓN:
• Secplan (1)
• Alcaldia (1)
• DOM (3)
• Oficina de Transparencia (1)
• Secretaria Municipal (1)





04 de abril de 2023

SR
Raúl Espejo Escobar
Alcalde Comuna de Trehuaco
Mauricio Flores Huenteo
Director de Obras Municipales
Ilustre Municipalidad de Trehuaco

De mi consideración:

Mediante la presente, me dirijo a usted en representación de la empresa YP GROUP SPA RUT: 77.572.969-4, con la finalidad de solicitar un aumento de plazo del proyecto "**Mejoramiento cubierta y otros Liceo Bicentenario de excelencia de Trehuaco**" ID licitación: 4963-10-LP22

Como empresa, solicitamos un aumento de plazo de 40 días corridos para dar término a la obra. Entre las causales que generaron retraso en los plazos establecidos se encuentra principalmente la partida que involucra la instalación de planchas pv4 en la techumbre. El motivo, son pocos los fabricantes que trabajan este material por lo que el stock es escaso, además al considerar más de 1000 m² de techumbre a cambiar, los proveedores disminuyen ya que no todos pueden fabricar dicha cantidad. Sumado a lo anterior, las planchas se deben mandar a fabricar a medida según las dimensiones de la techumbre existente lo que significa un mayor tiempo para su producción y entrega. Al comparar con las planchas de medida estándar, los tiempos de producción aumentan hasta tres veces.

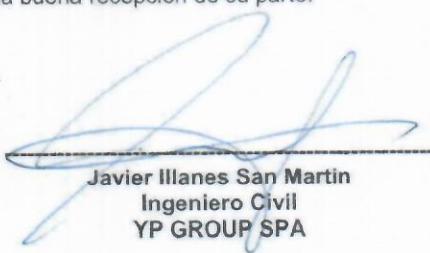
Por otro lado, al inicio de la obra se presentaron problemas con las contrataciones, donde se realizaron firmas de contrato, charlas y exámenes de altura a 2 trabajadores quienes de un día para otro dejaron de presentarse en obra sin excusa alguna, esto involucra tanto perdida de tiempo como de recursos invertidos lo que generó retraso en inicio de obras.

Finalmente, para poder continuar con los trabajos, es necesario tener todo el material en obra, de esta forma, a medida que se retire el material existente se instala el nuevo inmediatamente, así, en caso de lluvias, evitamos un techo descubierto que podría generar goteras en las salas de clases.

Por los motivos explicados anteriormente, es que solicitamos a usted respetuosamente el aumento de plazo, quedando como nueva fecha de término el día 26 de mayo.

Sin otro particular y esperando una buena recepción de su parte.

JAVIER ILLANES SAN MARTÍN
Ingeniero Civil
YP GROUP SPA.
RUT: 77.572.969-4



Javier Illanes San Martín
Ingeniero Civil
YP GROUP SPA

YP GROUP SpA.
RUT: 77.572.969-4
Jaime Sepúlveda P.
Rep. Legal
Cel. + 56 9 93289596



RUT: 77.266.631-4
Isidora Goyenechea 2800 Piso 29 Las Condes

OAD6BFC4
Santiago, 05/01/2023
Nº de folio: F0017599
Vencimiento: 30/11/2023
Monto: 6.600.902 CLP

CERTIFICADO DE FIANZA

Ley N° 20.179

PAGADERO A LA VISTA

NOMINATIVO / NO NEGOCIALBLE / IRREVOCABLE

ProGarantía S.A.G.R. emite este certificado de conformidad a la Ley N° 20.179, de 20 de Junio de 2007, constituyéndose en este acto en fiador del afianzado: **YP GROUP SPA**, RUT: **77.572.969-4**, en beneficio del acreedor: **I MUNICIPALIDAD DE TREHUACO**, RUT: **69.250.600-6**

Fianza con el objeto de garantizar las siguientes obligaciones entre el Afianzado y el Acreedor, por la cantidad de:
SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL NOVECIENTOS DOS PESOS CHILENOS

Producto: Fiel Cumplimiento

Obligación caucionada:

GARANTIZAR FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO "MEJORAMIENTO CUBIERTA Y OTROS LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DE TREHUACO". LICITACIÓN ID: 4963-10-LP22.

PAGADERO A PRIMER REQUERIMIENTO.

Este certificado se emite en virtud del "Contrato de Garantía Recíproca" suscrito entre ProGarantía S.A.G.R. y el Afianzado y no goza del beneficio de excusión, en conformidad a lo establecido en la Ley N.º 20.179. El presente certificado cubre exclusivamente incumplimientos de la obligación caucionada ocurridos durante la vigencia de este certificado, a menos que se indique explícitamente lo contrario. El cobro de este certificado solo podrá ser realizado por el Acreedor hasta la fecha de vencimiento señalada, después de este plazo caducarán los derechos de este último. Este certificado no devenga intereses ni reajustes. El presente certificado de fianza no admite ninguna modificación a sus condiciones originales y garantiza exclusivamente la obligación caucionada indicada anteriormente.

p.p ProGarantía S.A.G.R

ALEJANDRO
ARRIAGADA
ARANEDA

Firmado electrónicamente por
ALEJANDRO ARRIAGADA
ARANEDA el 5 de enero del
2023 a las 02:09



Verifique la validez de éste certificado en valida-certificado.progarantia.cl ingresando el código: **OAD6BFC4**



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Trehuaco, 04 abril 2023

INFORME N° 06 /

MAURICIO FLORES HUENTEO, Constructor Civil, Director de Obras de la I. Municipalidad de Trehuaco, viene a informar lo siguiente:

1. Contrato de ejecución de Obras entre Mandante Ilustre Municipalidad de Trehuaco y Empresa YP GROUP SPA, Decreto alcaldicio N°750 que adjudica proyecto **“MEJORAMIENTO CUBIERTA Y OTROS LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DE TREHUACO”**.
2. Certificado de fianza Pagadero a la vista Por un monto de \$ 6.600.902 -. Pesos con una vigencia de vencimiento hasta el 30/11/2023 incluyendo el aumento de plazo Proyecto: **“MEJORAMIENTO CUBIERTA Y OTROS LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DE TREHUACO”**. N° de Folio: F0017599 Y el N° de Código para la veracidad de esta boleta es: 0AD6BFC4
3. Este proyecto se encuentra emplazado en el Sector urbano de nuestra Comuna cuya finalidad es la instalación completa de la cubierta, Canales y bajadas de aguas lluvias y sumideros y evitar el escurrimiento del agua al interior del edificio en todo el perímetro del internado República del Paraguay ya que con los años la vida útil de estos materiales se ha ido deteriorando.
4. Con Fecha 04 de abril la Empresa YP GROUP SPA RUT: 77.572.969 -4 , hace ingreso solicitud de aumento de plazo por 40 días corridos por el atraso de las cubiertas PV4, donde se mandó a fabricar a medida estas planchas de largo continuo y seguir la continuidad del color del edificio, esto originó solicitar el material a la Segunda Región de Antofagasta, ya que por la cantidad de metros cuadrados no habían en la zona.
5. Por las razones expuestas, el suscrito viene a informar que este departamento se basó al Contrato firmado por ambas partes entre Mandante Ilustre Municipalidad de Trehuaco y Empresa, y las Cláusula Segunda de los Pagos y Plazo de ejecución del proyecto y Clausula cuarta de las modificaciones del plazo.

Si durante la ejecución de las obras se produjeren atrasos parciales ocasionado por fuerza mayor o casos fortuitos, la empresa deberá presentar a este departamento de obras, su justificación, por lo anterior esta dirección de Obras **Autoriza el aumento de plazo** por los 40 días que hace mención la empresa, los motivos están reflejados en la solicitud con fecha 04 de abril 2023.



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

6. Fecha de Término de la Obra 27 de mayo 2023. Proyecto: “**MEJORAMIENTO CUBIERTA Y OTROS LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DE TREHUACO**”.

7. Lo que informe para su conocimiento y fines pertinente.



MAURICIO FLORES HUENTEO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES